

APROBACIÓN DE PROYECTO E INICIO DE SERVICIO SOCIAL

- 1 ENTREVISTA INICIAL CON EL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN
- 2 ENVÍO DE FORMATO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN (FORMATO ELECTRÓNICO)
- 3 EL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL RECIBE EL PROYECTO DE LA ORGANIZACIÓN (FORMATO ELECTRÓNICO)
- 4 VISITA A LA ORGANIZACIÓN PARA CONOCERLA MEJOR
- 5 DELIBERACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
- 6 CORRECCIÓN O AJUSTES AL PROYECTO (EN CASO DE SER NECESARIO)
- 7 AVISO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DEL PROYECTO
- 8 PUBLICACIÓN DEL PROYECTO EN EL MICRO SITIO WEB DE SERVICIO SOCIAL
- 9 ACEPTACIÓN DE ALUMNOS(AS) POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN Y FIRMA DEL FORMATO DE PREINSCRIPCIÓN
- 10 PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS(AS)

PRIMAVERA	OTOÑO
Enero-febrero	Agosto-septiembre
Febrero-marzo	Septiembre-octubre
La fecha límite se comunica a los interesados durante la recepción de los formatos	
Se programa de acuerdo a la disposición que se tenga en las agendas de ambas partes	
Marzo	Octubre
Se avisa oportunamente para su adecuación	
Después de la deliberación se harán llegar los resultados vía electrónica	
Abril	Noviembre
Después de la publicación de los proyectos en cada período	
Para inscribirse en agosto	Para inscribirse en enero

MARCO LEGAL



De acuerdo a la legislación vigente en nuestro país el servicio social consta de 480 horas. En la IBERO Puebla es un proceso académico que forma parte del plan de estudios de cada una de las licenciaturas. El alumno(a) lo puede inscribir una vez que haya cursado el 70% de créditos de su carrera.

Las horas mencionadas se distribuyen de la siguiente forma: 400 horas son dedicadas al trabajo, servicio y práctica en la organización. Las 80 horas restantes son requeridas para trabajar en el espacio académico denominado Seminario de Servicio Social.

MAYOR INFORMACIÓN:
 Área de Servicio Social (H-215-B al H-221)
servicio.social@iberopuebla.mx
www.iberopuebla.mx/iberoSociedad/servicioSocial.asp



Centro Intercultural de Reflexión y Acción Social / Área de Servicio Social /



SERVICIO SOCIAL